



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

RESOLUCIÓN

RECTORÍA No. 342
03 ABR 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTOS CINCO (5) EMPLEOS DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE ASCENSO Y UN (1) EMPLEO DE CONCURSO ABIERTO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDO DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA DE CARRERA ESPECIAL ADMINISTRATIVA – CUCEA No.001 DEL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, ADICIONADO POR EL ACUERDO No. 002 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024”

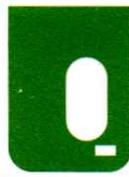
El Rector de la Universidad del Quindío en calidad de presidente de la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa de la Universidad del Quindío en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 del 28 de diciembre del año 1992, así como las previstas en los acuerdos del Consejo Superior Nos. 005 del 28 de febrero del año 2005, 134 del año 2022, 137 del año 2022 y 011 del 26 de agosto del año 2013, en cumplimiento de lo preceptuado en el Acuerdo de la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa - CUCEA No.001 del 30 de agosto del año 2024, adicionado con el Acuerdo No. 002 del 27 de septiembre de 2024 y,

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo de la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa de la Universidad del Quindío No. 001 del 30 de agosto del año 2024, adicionado con el Acuerdo No. 002 del 27 de septiembre de 2024, se convocó a concurso público de méritos para proveer 14 empleos vacantes y concurso de ascenso para 6 plazas de la planta administrativa estructural y global de la Universidad del Quindío.
- B. Que las normas regulatorias de los concursos de méritos ya descritos, son las establecidas en el artículo 69 de la Constitución Política, Ley 30 del año 1992, Acuerdo del Consejo Superior No.011 del 26 de agosto del año 2013 *“Por medio del cual se expide el estatuto de personal administrativo y sistema de carrera especial para el personal administrativo de la Universidad del Quindío”*, la Resolución No. 9613 del 11 de julio de 2022 *“Por medio del cual se adopta, modifica y actualiza el manual de funciones y competencias laborales para los cargos de los niveles directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial establecidos en la planta de personal administrativo de la Universidad del Quindío”*, y las resoluciones modificatorias, los diversos actos administrativos regulatorios de Planta Administrativa de la Institución, el Decreto No. 1083 del 26 de mayo de 2015, Decreto 815 del 8 de mayo de 2018 y la Ley 909 del 23 de septiembre del año 2004, demás Decretos reglamentarios y normas, en los asuntos no regulados por la normatividad interna.
- C. Que según lo prescrito en el artículo 23 del A.C.S No.011 del 26 de agosto del año 2013, con sujeción al A.C.S. No. 0050 del 16 de mayo del año 2017, fue contratada la Universidad de Cartagena para realizar dicho proceso de selección, mediante contrato interadministrativo.
- D. Que el día 1 de octubre del año 2024, fue publicado por la Universidad de Cartagena el aviso de convocatoria para llevar a cabo el Concurso Público Abierto de Méritos para proveer 14 empleos vacantes y concurso de ascenso para 6 plazas de la planta administrativa estructural y global de la Universidad del Quindío.
- E. Que el artículo 9° del Acuerdo de la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa de la Universidad del Quindío No.001 del 30 de agosto del año 2024, adicionado con el Acuerdo No. 002 del 27 de septiembre de 2024, señaló como empleos vacantes para el concurso abierto y de ascenso, los siguientes:

Niveles	Número de empleos a proveer Concurso de Ascenso	Número de empleos a proveer Concurso Abierto
PROFESIONAL	3	6
TÉCNICO	1	2
ASISTENCIAL	2	6
TOTAL	6	14





UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
 Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
 RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

RESOLUCIÓN

RECTORÍA No.

342

03 ABR 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTOS CINCO (5) EMPLEOS DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE ASCENSO Y UN (1) EMPLEO DE CONCURSO ABIERTO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDO DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA DE CARRERA ESPECIAL ADMINISTRATIVA – CUCEA No.001 DEL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, ADICIONADO POR EL ACUERDO No. 002 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024”

F. Que el artículo 28° del Acuerdo de la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa – CUCEA de la Universidad del Quindío No.001 del 30 de agosto del año 2024, adicionado con el Acuerdo No. 002 del 27 de septiembre de 2024; indicó que las pruebas para los procesos de selección allí convocados y los parámetros para cada una de ellas, se aplicarían conforme los siguientes criterios:

PRUEBAS	CARÁCTER	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE APROBATORIO
Competencias básicas y funcionales	Eliminatoria	65%	60.00
Competencias comportamentales (Entrevista)	Clasificatoria	20%	No aplica
Valoración de antecedentes	Clasificatoria	15%	No aplica
TOTAL		100%	

G. Que en el citado concurso fueron convocados en la modalidad de ascenso, los siguientes cargos, identificados por nivel, denominación y ubicación del empleo, así:

No.	NIVEL	DEPENDENCIA	CARGO	CODIGO	GRADO	SUELDO BASE 2024
1	Profesional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Dirección Financiera	Profesional Universitario	2044	10	\$ 4.310.846
2	Profesional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Dirección Financiera - Tesorería	Profesional Universitario	2044	3	\$ 3.147.287
3	Técnico	Donde se ubique el cargo	Técnico Administrativo	3124	9	\$ 2.328.818
4	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Secretaría Ejecutiva	4210	20	\$ 2.577.517
5	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Secretaría Ejecutiva	4210	20	\$ 2.577.517
OFERTA DE EMPLEO RESERVADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Ley 2418/2024)						
6	Profesional	Dirección de Planeación Institucional – Departamento de Planificación Estratégica	Profesional Especializado	2028	14	\$ 5.526.100

H. Que igualmente fueron convocados en la modalidad de concurso abierto, los siguientes cargos, identificados por nivel, denominación y ubicación del empleo, así:

No.	NIVEL	DEPENDENCIA	CARGO	CODIGO	GRADO	SUELDO BASE 2024
1	Profesional	Vicerrectoría Académica	Profesional Universitario	2044	3	\$ 3.147.287
2	Profesional	Dirección de Comunicaciones Estratégicas – Departamento de Comunicaciones Corporativas	Profesional Universitario	2044	3	\$ 3.147.287
3	Profesional	Vicerrectoría Académica – Facultad de Ingeniería – Laboratorios	Profesional Universitario	2044	7	\$ 3.807.272
4	Profesional	Dirección de Tecnologías de la Información – Departamento de Sistemas de Información	Profesional Universitario	2044	7	\$ 3.807.272
5	Profesional	Dirección de Comunicaciones Estratégicas – Departamento de Comunicaciones Corporativas	Profesional Universitario	2044	10	\$ 4.310.846
6	Profesional	Vicerrectoría Académica – Facultad de Ciencias de la Salud – Institutos y Centros de Investigación – Centro de Salud	Médico Medio Tiempo	2085	16	\$ 3.464.227





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

RESOLUCIÓN

RECTORÍA No. 342

03 ABR 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTOS CINCO (5) EMPLEOS DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE ASCENSO Y UN (1) EMPLEO DE CONCURSO ABIERTO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDO DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA DE CARRERA ESPECIAL ADMINISTRATIVA – CUCEA No.001 DEL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, ADICIONADO POR EL ACUERDO No. 002 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024”

No.	NIVEL	DEPENDENCIA	CARGO	CODIGO	GRADO	SUELDO BASE 2024
7	Técnico	Donde se ubique el cargo	Técnico Administrativo	3124	17	\$ 3.806.786
8	Técnico	Donde se ubique el cargo	Técnico Operativo	3132	14	\$ 3.011.402
9	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Secretaria	4178	14	\$ 2.162.467
10	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Secretaria	4178	14	\$ 2.162.467
11	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Secretaria	4178	14	\$ 2.162.467
12	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Secretaria	4178	14	\$ 2.162.467
13	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Secretaria Ejecutiva	4210	20	\$ 2.577.517
OFERTA DE EMPLEO RESERVADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Ley 2418/2024)						
14	Asistencial	Donde se ubique el cargo	Auxiliar Administrativo	4044	17	\$ 2.377.998

- I. Que, en ejecución de los procesos concursales y de acuerdo al cronograma señalado por el operador del concurso, se estableció como fecha de inicio para la inscripción de los aspirantes o interesados y el cargue de documentos el día 8 de octubre de 2024 desde las 00:01 minutos y cierre el día 15 de octubre de 2024 hasta las 23:59 minutos.
- J. Que, el operador del concurso, Universidad de Cartagena, emitió certificación fechada el 17 de marzo de 2025 indicando que agotadas la etapa de verificación de requisitos mínimos y la prueba de competencias básicas y funcionales, los siguientes empleos se encuentran desiertos dentro del concurso público abierto de méritos para proveer 14 empleos vacantes y concurso de ascenso para 6 plazas de la planta administrativa estructural y global de la Universidad del Quindío:

CONCURSO DE ASCENSO

N°	NIVEL	CARGO	GRADO	NUMERO DE VACANTES	DEPENDENCIA DONDE SE UBICA EL EMPLEO
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	1	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Dirección financiera Tesorería
2	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	1	Dirección de Planeación Institucional Departamento de Planificación Estratégica
3	TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9	1	Donde se ubique el cargo
4	ASISTENCIAL	SECRETARIA EJECUTIVA	20	2	Donde se ubique el cargo

CONCURSO ABIERTO:

N°	NIVEL	CARGO	GRADO	NUMERO DE VACANTES	DEPENDENCIA DONDE SE UBICA EL EMPLEO
1	PROFESIONAL	MEDICO MEDIO TIEMPO (M.T)	14	1	Vicerrectoría Académica Facultad de Ciencias de la Salud Instituto Centros de Investigación

- K. Que el artículo 28 del Acuerdo del Consejo Superior No. 011 del 26 de agosto del año 2013, "Por medio del cual se expide el estatuto de personal administrativo y sistema de carrera especial para el personal administrativo de la Universidad del Quindío", establece que los concursos serán declarados desiertos por quién suscribió la convocatoria mediante resolución





**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

RESOLUCIÓN

RECTORÍA No. 342

03 ABR 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTOS CINCO (5) EMPLEOS DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE ASCENSO Y UN (1) EMPLEO DE CONCURSO ABIERTO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDO DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA DE CARRERA ESPECIAL ADMINISTRATIVA – CUCEA No.001 DEL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, ADICIONADO POR EL ACUERDO No. 002 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024”

motivada, cuando no se hubiere inscrito ningún aspirante, o ninguno hubiere acreditado los requisitos o cuando ningún concursante haya superado la evaluación integral.

- L. Que por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de la normatividad descrita en los actos administrativos regulatorios de los procesos concursales, se hace necesaria la expedición del correspondiente acto administrativo por medio del cual se declaren desiertas las cinco (5) plazas convocadas en dicho concurso en la modalidad de ascenso y una (1) plaza en modalidad de concurso abierto.
- M. Que en sesión ordinaria según Acta No. 65 del día veintiséis (26) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa - CUCEA, aprobó la expedición del correspondiente acto administrativo.
- N. Que por lo anteriormente expuesto el Rector en calidad de presidente de la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa - CUCEA, de la Universidad del Quindío,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el concurso para cinco (5) plazas en la modalidad de ascenso y una (1) plaza en la modalidad de abierto, que se relacionan a continuación, las cuales fueron convocadas mediante Acuerdo de la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa CUCEA de la Universidad del Quindío No. 001 del 30 de agosto del año 2024, adicionado con el Acuerdo No. 002 del 27 de septiembre de 2024, de conformidad con el contenido de la parte considerativa del presente acto administrativo, así:

Nº	NIVEL	CARGO	CODIGO	GRADO	NUMERO DE VACANTES	DEPENDENCIA DONDE SE UBICA EL EMPLEO
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	1	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Dirección financiera Tesorería
2	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	Dirección de Planeación Institucional Departamento de Planificación Estratégica
3	TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	9	1	Donde se ubique el cargo
4	ASISTENCIAL	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	20	1	Donde se ubique el cargo
5	ASISTENCIAL	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	20	1	Donde se ubique el cargo
6	PROFESIONAL	MEDICO MEDIO TIEMPO (M.T)	2085	16	1	Vicerrectoría Académica – Facultad de Ciencias de la Salud – Institutos y Centros de Investigación – Centro de Salud

ARTÍCULO SEGUNDO: En cumplimiento de lo descrito artículo 29 de la Ley 909 del 23 de septiembre del año 2004, modificado por el artículo 2 de la Ley 1960 del 27 de junio del año 2019, las vacantes declaradas desiertas mediante el presente acto administrativo se proveerán mediante este mismo proceso de selección en la modalidad abierto, razón por la cual, pasará a hacer parte de la oferta pública de Empleos de Carrera Especial de la institución.

UNIQUINDÍO, en conexión territorial

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel: (606) 7 35 93 00 Armenia - Quindío - Colombia





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

RESOLUCIÓN

RECTORÍA No.
03 ABR 2025

342

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DESIERTOS CINCO (5) EMPLEOS DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE ASCENSO Y UN (1) EMPLEO DE CONCURSO ABIERTO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, CONVOCADO MEDIANTE ACUERDO DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA DE CARRERA ESPECIAL ADMINISTRATIVA – CUCEA No.001 DEL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, ADICIONADO POR EL ACUERDO No. 002 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024”

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo al Juzgado segundo Administrativo oral del circuito de Armenia, por ser dicha autoridad administrativa la que profirió fallo dentro del medio de control de acción de cumplimiento adelantada en contra de la institución, actuando como accionante el funcionario Fabio Cagua Castellanos (Sindicato de Trabajadores administrativos Uniquindío).

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no procede recurso alguno, conforme lo establecido en el artículo 75 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia (Quindío), a los

03 ABR 2025

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Rector y Presidente de la CUCEA

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTÓ Y ELABORÓ	Carolina Bravo Florez – Profesional Universitario – Dirección de Gestión Humana	
REVISÓ	Gloria Cristina Zuleta Rincón – Directora Administrativa de Dirección de Gestión Humana	
	Víctor Alfonso Vélez Muñoz – Director Jurídico – Dirección Jurídica	
REVISÓ Y APROBÓ	Luis Fernando Polania Obando – Presidente de la CUCEA	
	Estella López de Cadavid – Representante de la Comisión de Personal	
INTEGRANTES DE LA CUCEA	Claudia Patricia Bernal Rodríguez - secretaria de la CUCEA	
	Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno - Delegada del Consejo Superior ante la CUCEA	
	Luis Nevio Jaramillo Macias – Representante de los empleados	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, encontrándolo ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Rector.





**LA SUSCRITA JEFA DE LA OFICINA ASESORA DE GESTION HUMANA Y
DESARROLLO DE PERSONAL Y COORDINADORA DEL CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO N° 002 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD
DEL QUINDIO Y LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CERTIFICA

Que agotadas la etapa de verificación de requisitos mínimos y la prueba de competencias básicas y funcionales, los siguientes empleos se encuentran desiertos dentro del concurso público abierto de méritos para proveer 14 empleos vacantes y concurso de ascenso para 6 plazas de la planta administrativa estructural y global de la Universidad del Quindío:

CONCURSO DE ASCENSO

N°	NIVEL	CARGO	GRADO	NUMERO DE VACANTES	DEPENDENCIA DONDE SE UBICA EL EMPLEO
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	03	1	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Dirección financiera Tesorería
2	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	1	Dirección de Planeación Institucional Departamento de Planificación Estratégica
3	TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	09	1	Donde se ubique el cargo
4	ASISTENCIAL	SECRETARIA EJECUTIVA	20	2	Donde se ubique el cargo

NIT. 890480123-5

Dirección: Campus San Agustín / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100

E-mail: recursoshumanos@unicartagena.edu.co

Web: www.unicartagena.edu.co

Cartagena de Indias, Colombia



CONG-COFIEMITE



CONCURSO PUBLICO ABIERTO

N°	NIVEL	CARGO	GRADO	NUMERO DE VACANTES	DEPENDENCIA DONDE SE UBICA EL EMPLEO
1	PROFESIONAL	MEDICO MEDIO TIEMPO (M.T)	17	1	Vicerrectoría Académica Facultad de Ciencias de la Salud Instituto Centros de Investigación

Se expide a solicitud de la interesada en Cartagena de Indias a los 17 días del mes de marzo de 2025

Atentamente,

LALIA MARIA BLANQUICETT ANAYA

Jefe Oficina Asesora de Gestión Humana y Desarrollo de Personal
Coordinadora Contrato Interadministrativo No. 0002
Universidad de Cartagena